

Lisneida Celedon Urbina

De: Belkis Mercedes Peña Fernandez
Enviado el: lunes, 22 de enero de 2024 12:10 p. m.
Para: Lisneys Rosellon Barros; Lisneida Celedon Urbina; Nelson Enrique Ribón García
Asunto: DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR CARDIOLOGIA

Buenos días

En atención a la solicitud realizada por el Director, me permito informar lo siguiente:

Conforme a lo previsto en el inciso a del numeral 1.3.2., del Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001 V.05, me permito informar que han sido designados para conformar el Comité Estructurador del proceso de selección cuyo objeto es: “Contratar la prestación de servicio de salud en la Especialidad de cardiología para la atención de los beneficiarios del servicio médico asistencial del SENA Regional Magdalena, que sean remitidos por el médico de la Regional.”, el cual queda integrado de la siguiente manera:

1. AERA SOLITANTE: AERA SOLITANTE: LISNEY ROSELLON BARROS – Coordinador Talento Humano (E). (lrosellon@sena.edu.co)
2. AREA JURIDICA: Lisneida Celedón Urbina- Abogado Grupo Administrativo Mixto. (lceledon@sena.edu.co)
3. AREA FINANCIERA: -NELSON RIBON GARCIA : Auxiliar G02 Presupuesto (nribon@sena.edu.co)

Serán funciones del Comité Estructurador las siguientes:

1. Elaboración y proyección de documentos de la etapa preparatoria del proceso de selección (estructuración de los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo junto con sus anexos).
2. El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar. (Cuando aplique).
3. Dar respuesta a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección, y solamente responderán las llegadas hasta la presentación de las ofertas.

Así mismo, LISNEIDA CELEDON URBINA, es el designado como Líder proceso. En tal virtud, queda facultado para:

1. Iniciar el proceso en la plataforma SECOP II de la etapa precontractual, contractual y postcontractual.

Por tanto, quedan notificados de la designación y se les invita al cumplimiento de las funciones de conformidad con el Manual de Contratación.

Saludos

De: Carlos Hellman Uribe Tarazona <curibe@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 22 de enero de 2024 9:18
Para: Belkis Mercedes Peña Fernandez <bpena@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD COMITE ESTRUCTURADOR CARDIOLOGIA

Cordial Saludo,

Redacto a continuación correo electrónico para la solicitud de inicio del proceso de contratación – que tiene por objeto: “ Contratar la prestación de servicio de salud en la Especialidad de cardiología para la atención de los beneficiarios del servicio médico asistencial del SENA Regional Magdalena, que sean remitidos por el médico de la Regional.

Esta solicitud debes enviársela a Belkis mediante ONBASE.

Cordial Saludo:

De conformidad con los lineamientos internos de la Entidad, informo los miembros que conformarán el Comité Estructurador para iniciar el proceso cuyo objeto es : Contratar la prestación de servicio de salud en la Especialidad de cardiología, para la atención de los beneficiarios del servicio médico asistencial del SENA Regional Magdalena, que sean remitidos por el médico de la Regional.

1. **AERA SOLITANTE: LISNEY ROSELLON BARROS** – Coordinador Talento Humano (E). (lrosellon@sena.edu.co)
2. **AREA JURIDICA: Lisneida Celedón Urbina- Abogado Grupo Administrativo Mixto.** (lceledon@sena.edu.co)
3. **AREA FINANCIERA: NELSON RIBON GARCIA- Aux G 02** (nribon@sena.edu.co)

Estructurador y Líder del Proceso: LISNEIDA CELEDON URBINA – Abogado Grupo Administrativo Mixto. (lceledon@sena.edu.co)

Lo anterior con la finalidad de que se realice la designación a cada uno de los miembros mediante correo electrónico.

Cordialmente,



Carlos Hellman Uribe Tarazona

Regional Magdalena - Director Regional C G05

curibe@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:53892

Calle 29 # 13 - 127 Barrio Bavaria



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Belkis Mercedes Peña Fernandez

Centro De Logística Y Promoción Ecoturística -
Técnico G02

bpena@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Carrera 8 No. 7 - 06



@SENAcomunica

www.sena.edu.co